

Acta número
1645.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, Y SIN LA ASISTENCIA DE LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
 3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
 4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
 5. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
 6. EXCUSA QUE PRESENTAN LOS MAGISTRADOS EMILIO CASTELLANOS LUJÁN Y MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARILLO, EN EL TOCA PENAL N-0121/2015.
 7. OFICIO SG/219/2015 QUE PRESENTA EL LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
 8. ESCRITO QUE PRESENTA EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, PROPONIENDO A LA LICENCIADA MARÍA DE JESÚS ACOSTA SUMARÁN, PARA QUE CONTINÚE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR EL PERIODO DE TRES MESES, A PARTIR DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
 9. PROPUESTA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, A FAVOR DEL LICENCIADO JOEL CHÁVEZ CASTRO, PARA QUE SE DESEMPEÑE COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR EL PERIODO DE DOS MESES, A PARTIR DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
 10. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
 11. ASUNTOS GENERALES.
 12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
-
- 1) APERTURA DE LA SESIÓN, HABIENDO QUÓRUM LEGAL.
 - 2) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
 - 3) SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
 - 4) INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, DIJO, BUENOS DÍAS, LO MÁS RELEVANTE QUE SE ABORDÓ EN LA SESIÓN PASADA DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA CONSISTIÓ EN LA INTEGRACIÓN DEL JURADO DE EVALUACIÓN PARA EFECTO DEL CONCURSO QUE SE LANZÓ PARA LA DESIGNACIÓN DE UN MAGISTRADO NUMERARIO, EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DESIGNÓ A DOS INTEGRANTES QUE LES CORRESPONDE, RECAYENDO ESA INTEGRACIÓN EN EL MAGISTRADO PRESIDENTE Y EL DE LA VOZ, LO QUE RESTA ES DESIGNAR A UN MAGISTRADO DEL PLENO DEL TRIBUNAL QUE INTERVENGA ASÍ MISMO, EN EL JURADO DE EVALUACIÓN, DADO QUE EL PROCESO TIENE QUE DESAHOGARSE EN TREINTA DÍAS NATURALES A LO MÁS, PORQUE ASÍ LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN, LOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

TIEMPOS SON BASTANTE BREVES, DE MANERA QUE EL JURADO DE EVALUACIÓN INTERVENDRÍA EN EL EXAMEN TEÓRICO EL VENTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, PARA LA APLICACIÓN DEL EXAMEN PRÁCTICO, EL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE Y LA ETAPA DE PROYECTO SE LLEVARÁ A ACABO EL CUATRO DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, DADO QUE A MÁS TARDAR EL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO TIENE QUE ENVIARSE LA LISTA AL CONGRESO PARA QUE PROCEDA A SU DESIGNACIÓN, ÉSTO EN CUANTO A LO MÁS RELEVANTE QUE SE VIÓ EN LA SESIÓN DEL CONSEJO. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPRESÓ, MUY BUENOS DÍAS COMPAÑEROS, ESPERANDO NO REPETIR LA INFORMACIÓN, ME QUEDÉ CON LA TAREA EN EL CONSEJO DE CONSULTAR CON USTEDES, AHORITA SERÍA VÍA CONSULTA, DESPUÉS LO HARÍA MEDIANTE UN OFICIO A EFECTO, PERO PARA QUE SE VAYA REFLEXIONANDO SOBRE EL TEMA QUE SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE SOLICITAR SE DETERMINE SI ES VIABLE JURÍDICAMENTE CONVOCAR A LA PLAZA DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PERO PARA LO QUE RESPECTA A ESENADA, ESTO ES EN CONSIDERACIÓN DE QUE EL TITULAR AMADO SALVADOR RÍOS VELA, SIGUE INTERPONIENDO JUICIOS DE AMPARO RESPECTO A LA READSCRIPCIÓN DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN QUINTÍN Y COMO LA POSTURA QUE HA GUARDADO AHORA EL TRIBUNAL ES DE NOMBRAR JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN EL ESTADO, UNA DE LAS IDEAS ES QUE PODRÍA EN DICHA CONVOCATORIA ANUNCIARSE QUE LA ADSCRIPCIÓN PUEDE SER, ES EN EL PARTIDO DE ENSENADA, PUEDE SER PROPIAMENTE EN LA CIUDAD DE ENSENADA O EN SAN QUINTÍN, TENIENDO NOSOTROS ESTA FACULTAD, Y A EFECTO DE QUE NO SIGA CON JUEZ PROVISIONAL DICHA ADSCRIPCIÓN, PORQUE SIEMPRE ES BUENO TENER UN TITULAR DEFINITIVO, ES SIMPLEMENTE ALGO QUE SE CONSIDERÓ VIABLE CONSULTAR CON EL JURÍDICO, PERO EL PLENO DETERMINÓ QUE ES COMPETENCIA DE NOSOTROS Y POR LO TANTO, SIN CONSULTAR EL JURÍDICO, VOY A PLANTEARLO A USTEDES PARA EFECTO DE QUE SU MEJOR OPINIÓN SEA LA QUE RESUELVA SI ES VIABLE O SI NOS ESPERAMOS AL AMPARO, EN LA POSTURA DE QUE DICHA PERSONA ESTARÍA CONSIENTE DE QUE SU POSIBLE ADSCRIPCIÓN PUEDE SER EN ENSENADA, O PUEDE SER EN LA CIUDAD DE SAN QUINTÍN, ESE SERÍA UN TEMA, E IGUALMENTE DARLES A CONOCER EL NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS QUE ACREDITARON LA ETAPA DE ELEGIBILIDAD, VOY A SOLICITAR EL DÍA DE HOY EN LA COMISIÓN UN PLENO EXTRAORDINARIO AL SEÑOR PRESIDENTE COMO ESTÁ CANDELARIZADO, Y HAY TRES PERSONAS QUE GUARDAN ALGÚN TEMA EN ESPECIAL, A ELLAS NO LAS MENCIONARÉ Y EL PRÓXIMO MARTES LES DIRÉ EL NOMBRE DE DICHAS PERSONAS SI EL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOS INCLUYE, PERO LOS QUE NO TIENEN NINGÚN PROBLEMA SON ÁLVAREZ FUENTES RUTH ESPERANZA, AMADOR GUILLÉN COLUMBA IMELDA, CABRERA PADILLA SERGIO, CASTILLA GRACIA ÁLVARO, CORTEZ PEÑA HÉCTOR ANTONIO, ELIAS GONZÁLEZ ROSAS ANA MARÍA, FLORES RUIZ JÓRGE OSBALDO, MEDINA CONTRERAS GUSTAVO, RÍOS VELA AMADO SALVADOR, SEGURA GONZÁLEZ ROSA MARÍA, SIÑO VERDÚZCO MARÍA GUADALAUPE, DE LAS DEMÁS PERSONAS LES DARÉ CUENTA UNA VEZ QUE SEA APROBADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, Y LO ÚLTIMO RELEVANTE SERÍA LA DESARTICULACIÓN Y CIERRE DE LOS JUZGADOS PENALES DE MEXICALI EN UNA SEGUNDA PARTE, QUE IMPLICARÍA EL JUZGADO SEGUNDO Y CUARTO, SERÍAN LOS QUE CERRARÍAN, PARA PERMANECER EL PRIMERO, TERCERO Y SEXTO, ESO SERÍA LO MÁS RELEVANTE COMPAÑEROS, GRACIAS.

- 5) INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN, EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, INFORMÓ, DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE MI REPRESENTACIÓN LO MÁS RELEVANTE FUE EL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, EL MIÉRCOLES PASADO, EN EL CUAL ASISTÍ AL EVENTO CON MOTIVO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN LA CIUDAD DE TECATE, FUERON DOS EVENTOS, UNO POR PARTE DEL EJECUTIVO, DONDE SE INAUGURÓ LA ENTRADA EN VIGOR DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, EN ESE EVENTO SE COLOCÓ UNA PIEDRA PARA LO QUE VA A CONSTITUIR LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL EN ESA CIUDAD, Y EL



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

SEGUNDO EVENTO FUE POR PARTE DEL PODER JUDICIAL, FUE LA INAUGURACIÓN DE LA SALA DE JUSTICIA PENAL, QUIERO INFORMARLES QUE EL DÍA DE AYER YA SE REALIZÓ LA PRIMERA SOLICITUD POR PARTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, FUE UNA FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN, EL ASUNTO NO ES DE MUCHA RELEVANCIA PERO POR LO PRONTO YA DIO INICIO, FUE UN ASUNTO DE ALLANAMIENTO DE MORADA, LA AUDIENCIA SE LLEVÓ DE UNA MANERA EFICIENTE Y SOBRE TODO RÁPIDA, NO TARDARON MÁS DE UNA HORA EN VERIFICAR LO QUE ES EL CONTROL DE DETENCIÓN, LA ACUMULACIÓN E IMPUTACIÓN DE LA VINCULACIÓN, DONDE HUBO UN POQUITO DE DISCUSIÓN FUE EN CUANTO A LA APLICACIÓN DE LA MEDIDA CAUTELAR PERO SON SITUACIONES QUE NO REPRESENTARON MAYOR PROBLEMA, ESO FUE LO QUE CORRESPONDIÓ A MÍ REPRESENTACIÓN.

- 6) EXCUSA QUE PRESENTAN LOS MAGISTRADOS EMILIO CASTELLANOS LUJÁN Y MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, EN EL TOCA PENAL N-0121/2015, FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS DEFENSORES PARTICULARES DEL IMPUTADO [REDACTED] CONTRA EL AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO, DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DICTADO POR EL JUEZ DE GARANTÍA DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, LICENCIADA SARA PERDOMO GALLEGOS, DENTRO DE LA CAUSA PENAL NÚMERO 277/2014, POR LA COMISIÓN DEL DELITO DE SECUESTRO AGRAVADO. SE ACTUALIZA LA CAUSA DE EXCUSA A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 95, FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR LO QUE HACE A LOS MAGISTRADOS LICENCIADOS EMILIO CASTELLANOS LUJÁN Y MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, POR EL MOTIVO DE LA DESIGNACIÓN QUE HACE EL IMPUTADO A FAVOR DEL LICENCIADO [REDACTED] COMO SU DEFENSOR PARTICULAR EN SEGUNDA INSTANCIA, REVOCANDO CUALQUIER NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR PREVIAMENTE AUTORIZADO POR EL IMPUTADO, POR LA RAZÓN DE EXISTIR ENEMISTAD CON EL DEFENSOR ANTES MENCIONADO. EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LOS NÚMERALES 29, FRACCIÓN II, 49 PÁRRAFO SEGUNDO Y 101 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, RESULTA PROCEDENTE SE TURNEN LOS AUTOS AL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, A FIN DE QUE SE CALIFIQUE LA EXCUSA POR ESTE PLENO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA EXCUSA EN MENCIÓN, ACTO SEGUIDO, SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES.
- 7) OFICIO SG/219/2015 QUE PRESENTA EL LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EL PLENO SE DA POR ENTERADO Y SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES DESIGNAR COMO PROPIETARIO Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE, A LOS MAGISTRADOS OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN Y FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, PARA INTEGRAR EL JURADO DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DE SELECCIÓN DE UN MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
- 8) ESCRITO QUE PRESENTA EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, PROPONIENDO A LA LICENCIADA MARÍA DE JESÚS ACOSTA SUMARÁN, PARA QUE CONTÍNE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARÍA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR EL PERIODO DE TRES MESES, A PARTIR DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. EN USO DE LA VOZ, EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ SI SE ENCONTRABAN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA EN MENCIÓN, ACTO SEGUIDO, SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PLANTEÓ.
- 9) PROPUESTA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO CARLOS CATANO GONZÁLEZ, A FAVOR DEL LICENCIADO JOEL CHÁVEZ CASTRO, PARA QUE SE DESEMPEÑE COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR EL PERIODO DE DOS MESES, A PARTIR DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ SI SE ENCONTRABAN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA EN MENCIÓN, ACTO SEGUIDO, SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PLANTEÓ.
- 10) SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. NO HUBO.
- 11) ASUNTOS GENERALES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, SI ME GUSTARÍA HACER UN COMENTARIO, HABÍA UNA INQUIETUD LA SEMANA PASADA POR PARTE DE SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO, RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DEL JUEZ QUE ESTÁ ADSCRITO EN EL PRIMERO PENAL DE AQUÍ DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, EN AGOSTO TREINTA Y UNO SE LE HABÍA ASIGNADO QUE IBA A SUPLIR A LA PERSONA QUE ESTABA ENCARGADA COMO JUEZ EN ESE TIEMPO, QUE ERA LA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

LICENCIADA BERTHA VIDAL, ME DECÍA QUE SE HABÍA DESIGNADO POR PARTE DEL PLENO POR MINISTERIO DE LEY, Y YO LES DECÍA QUE EN EL CASO DE LOS JUECES TRADICIONALES SOBRE TODO AQUÍ EN MEXICALI, QUIEN DEJABA EL CARGO DE JUEZ INTERINO INMEDIATAMENTE ENTRABA EL SECRETARIO SIGUIENTE, POR DISPOSICIÓN DE UN TRANSITORIO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES QUE ENTRÓ EN VIGOR EN DOS MIL DIEZ, NADA MÁS ÚNICAMENTE LO QUIERO DEJAR AQUÍ ASENTADO EN EL ACTA, QUE ES INTERINO, NO ES POR MINISTERIO DE LEY, SINO QUE ES INTERINO Y ENTRE TANTO DESAPARECE LA CARGA DE TRABAJO EN ESE JUZGADO, OBTIAMENTE QUIEN SIGA OCUPANDO EL CARGO LO HARÁ ÚNICAMENTE INTERINAMENTE, ES PARA QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA, ERA UN INQUIETUD QUE TENÍAMOS EN SECRETARÍA GENERAL DE CONSEJO, ESO SERÍA TODO; Y PREGUNTÓ, NO SE SI ALGUIEN MÁS QUIERA HACER UN COMENTARIO. NO HUBO MÁS COMENTARIOS.

- 12) CLAUSURA DE LA SESIÓN. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS
MAGISTRADO

LIC. OLIMPIA ANGELES CHACÓN
MAGISTRADA

LIC. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES
MAGISTRADO

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ
MAGISTRADO

LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA
MAGISTRADO

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO

LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN
MAGISTRADO

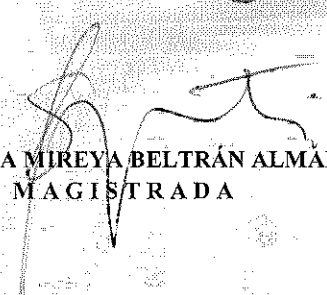
LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO
MAGISTRADO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS


LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO


LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA


LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA


LIC. CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ
MAGISTRADO


LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS